



Veinte maravedis:

SELLO QVARTO, VEI WTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Juan^{no} Martínez Alvarez^{no}, del Reg. nro. de Sena^{no},
 y de la Junta^{no}, desta Villa de Bullas y Vizcaino
 della Certificación de lo que como en cumplimiento, del
 c. de la Real Cédula de 17 de Junio por lo que toca
 a la visita de Madones. Su término por los señores
 D. Juan fern. Sevilla y D. Sebastián Alcalá ordinario por
 su Maj. y D. Gabriel Márquez Valverde de los Ríos, Comisario
 a Compañados de la casa D. Juan Alcalá y de la Real Audiencia
 de Sevilla. D. Juan^{no} Muñoz Abril Alguacil mayor de las personas
 de esta Villa y D. Juan^{no} de la Cruz^{no} hicieron la visita
 de Madones Su término que debió ser de las Villas
 de Vizcaino y de la Villa que se pusieron por Don Joseph
 de Vizcaya Don Antonio Coronel su receptor y
 la qual dicha visita se empezó el día de veinte
 de Mayo de Ocho años y se acabó el día de diez y siete
 de Junio de Ocho años y se certificaron los Madones y
 mundo en ellos de febrero de Mayo y junio de Ocho años
 y sobre ellas muchas piedras reconociendo los con
 sus hitos y señales de como para ante mí Vizcaino
 con mi asistencia y la visita de lo que quisiera
 firmo en la Villa de Bullas en veinte y siete
 días de Mayo de Junio de mil setecientos y ocho años =

Juan Martínez Alvarez
Juan Muñoz Abril
Juan de la Cruz
Juan de la Cruz